



CURRICULUM VITAE

MARÍA DOLORES ADAM MUÑOZ

I.- DATOS PERSONALES

Nombre.- María Dolores Adam Muñoz

Dirección.- Facultad de Derecho y CC.EE. y Empresariales.

Puerta Nueva s/n 14071 CÓRDOBA (ESPAÑA)

Teléfono.- 00 34 957 218910 Fax 00 34 957 218902

e-mail.- mdadam@uco.es

II.- DATOS ACADÉMICOS

Profesora Titular de Universidad de Derecho Internacional Privado.
(Resolución de 4 de octubre de 1996 de la Universidad de Córdoba,
B.O.E. num. 260 de 28 de octubre de 1998).

Licenciada de grado con la calificación de sobresaliente por la
Universidad de Granada en el año 1982 (Fecha de expedición del título-
24 de Marzo de 1983)

Doctora en Derecho por la Universidad de Córdoba en el año 1991 con la calificación de *apto cum laude por unanimidad*. . Título de la tesis: "El derecho de presunción de inocencia y su extensión a los extranjeros en el sistema español de Derecho internacional privado". (Fecha de expedición del título-. 25 de Septiembre de 1991).

III.- ACTIVIDAD DOCENTE

1.- Licenciatura y Grado

- Derecho internacional privado en la Licenciatura de Derecho y Doble licenciatura (Derecho y ADE) desde el curso académico 1986/87 a la actualidad.
- Derecho de la Nacionalidad y Derecho de extranjería en las licenciaturas arriba mencionadas, desde el curso 2006/07 a la actualidad
- *Practicum* interno de Derecho internacional privado en las mismas licenciaturas desde el curso 2006/07 a la actualidad

2.- Docencia en tercer ciclo.-

- Programa de Doctorado titulado "*Las fuentes del Derecho internacional: elaboración y aplicación de las normas en los ámbitos jurídico-público y jurídico-privado*". Departamento responsable.- Departamento de Derecho internacional Público, Derecho Penal y Filosofía del Derecho. Bienio 1992-1994. Impartición dos créditos en la primera anualidad del bienio y de ocho créditos en la segunda anualidad del bienio.
- Programa de Doctorado titulado "*Familia y Constitución*". Departamento responsable. Instituciones jurídicas públicas y privadas. Bienio 1995-1997.- Impartición de un crédito en la primera anualidad del bienio y, en la segunda anualidad tuvo asignados dos créditos.
- Programa de Doctorado titulado "*Derecho Administrativo sancionador*". Departamento responsable. Administración, Finanzas, Mercado y Empresa. Bienio 1995-1997. Tuvo asignados tres créditos en la segunda anualidad.
- Coordinadora del programa de Doctorado Titulado "*Familia y Constitución*". Departamento responsable: Ciencias jurídicas internacionales e históricas y Filosofía del Derecho. Bienio 1997-99. Cuatro créditos en la primera anualidad y cinco créditos en la segunda.
- Programa de Doctorado titulado "*La evolución del Derecho y desarrollos actuales*". Departamento responsable: el mencionado anteriormente. Bienio 1998-00, créditos asignados: tres en la primera anualidad y cuatro en la segunda.

- Profesora del master sobre "Expertas en Género", organizado por el Instituto andaluz de la Mujer y la Universidad de Córdoba, durante el curso 2000/01, con un total de dos créditos
- Docente en el máster universitario en relaciones internacionales: "Mediterráneo y Mundo Árabe, Iberoamérica y Europa" en el curso 2006/07 organizado por la Universidad Internacional de Andalucía.
- Master en Comercio exterior desde el curso 2005/06 a la actualidad. Créditos asignados, uno. (Contratación internacional)
- Master interuniversitario sobre cultura de paz y resolución de conflictos. Desde el curso 2008/09 a la actualidad. Créditos asignados, uno.
- Master sobre las Técnicas del ejercicio de la Abogacía. Desde el curso 2013/14 a la actualidad. Créditos asignados dos.
- Curso de Experto en Derecho de extranjería tutelado por la Universidad de Granada. Desde el curso 2008/09 a la actualidad. Créditos asignados, uno.
- Curso de posgrado sobre actualización del Derecho Civil Internacional. Los cursos 2011/12 y 2012/13. Lugar de impartición Universidad Nacional Autónoma de México, México DF.
- Curso de posgrado sobre Derechos fundamentales en la Università l'Orientale de Nápoles (Italia) el curso 2010/11, mediante la concesión de la ayuda *Erasmus* para impartir docencia
- Curso de posgrado sobre Derechos Humanos (La protección internacional de los derechos de la mujer y de los menores) desde los cursos 2011/12, 2012/13, 2013/14, impartido en la Università degli Studi dell Sapienza (Roma), mediante la concesión de la ayuda *Erasmus* para impartir docencia
- Docencia en el Curso de extensión Universitaria sobre orientación familiar, celebrado en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba, durante los cursos 1999-00, 2000-2001, 2001/2002, 2002/2003, 2003/2004. impartiendo el módulo denominado "*Las relaciones familiares y su configuración en el sistema español de Derecho internacional privado*" con un total de dos créditos.

3.- Cursos y seminarios impartidos.

DIRECTORA ACADÉMICA

- Directora académica del Congreso sobre "*Perspectivas sociales y jurídicas de la mujer: del presente hacia el futuro*", celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba los días 11, 12 y 13 de mayo de 1998.

- Directora académica del congreso internacional denominado “*Violencia y género*”, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba los días 9 y 10 de marzo de 2001
- Directora académica de la *I Jornada sobre Protección internacional del menor: Sustracción y adopción internacional*. Celebrada en la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba los días 25 y 26 de abril de 2003.
- Directora académica del curso de verano celebrado en Pozoblanco (Córdoba) con dos créditos de libre configuración curricular los días 12 a 16 de julio de 2004, denominado “*Derechos Humanos, Constitución y grupos de personas necesitados de una especial protección*”.
- Directora académica del curso de extensión denominado “Nacionalidad, extranjería y ciudadanía de la unión Europea”, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba los días 26 y 27 de noviembre de 2004.
- Directora académica de las IX Jornadas autonómicas de Derecho internacional humanitario: “La educación y la formación profesional de los inmigrantes” en colaboración con la Cruz Roja, celebradas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba los días 7, 8 y 9 de abril de 2005.
- Miembro del Comité científico del IV Seminario sobre la investigación de la inmigración extranjera en Andalucía”, Junta de Andalucía, Córdoba 5-7 octubre de 2005
- Directora del curso para funcionarios de la Subdelegación del Gobierno de Córdoba, denominado “ Normativa española de extranjería básica y su gestión”, llevado a cabo del 18 al 26 de septiembre de 2006 en Córdoba
- Directora académica del I Congreso sobre inmigración y multiculturalidad, celebrado en Córdoba, los días 20 y 21 de febrero de 2006
- Directora del curso para funcionarios de la Subdelegación del Gobierno de Córdoba, denominado “Aspectos jurídico-privados de la extranjería”, celebrado del 19 al 27 de abril de 2007
- Miembro del Comité científico y organizador de las “Jornadas internacionales sobre migraciones en el Mediterráneo y la Unión Europea: un reto”. Córdoba, 5, 6 y 7 de noviembre de 2008.
- Miembro del Comité Científico y Organizador de las XXIV Jornadas de la Asociación española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales (AEPDIRI) denominadas "El arreglo pacífico de las controversias internacionales", celebradas en Córdoba, los días 20 al 22 de octubre de 2011.

4.- Formación para la docencia

- Participación activa en calidad de asistente y de ponente en cursos y seminarios de innovación docente y pedagógica.
- Coordinadora de siete proyectos de innovación educativa convocados por la Universidad de Córdoba
- Miembro de las comisiones de planes de estudios para la adaptación del Derecho internacional privado en el Grado de Derecho al Plan Bolonia.

VI.- ACTIVIDAD INVESTIGADORA

1º) TRES SEXENIOS DE INVESTIGACIÓN RECONOCIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA E INVESTIGACIÓN

2º) **LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.**- Multiculturalidad, Inmigración y derechos fundamentales de los extranjeros, protección internacional de las mujeres y los menores, relaciones familiares en el ámbito internacional, proceso con elemento extranjero y cooperación judicial internacional.

3º) **PUBLICACIONES**

A.- **MONOGRAFÍAS**

- 1-** *El Derecho de presunción de inocencia y su extensión a los extranjeros en el sistema español de Derecho internacional privado.* 1992. Servicio de publicaciones de la Universidad de Córdoba (Microfichas), num. 79.
- 2-** *El proceso civil con elemento extranjero y la cooperación judicial internacional.* Primera Edición, Pamplona 1995. Editorial Aranzadi.
- 3-** *El proceso civil con elemento extranjero y la cooperación judicial internacional.* Segunda edición. Editorial Aranzadi. Pamplona 1997.
- 4-** *Código de extranjería.* Tercera edición. Editorial Marcial Pons. Madrid 1997. En Colaboración con Vicente Estrada Carrillo.
- 5-** *La protección de los derechos de las mujeres en una sociedad multicultural.* Ed. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba y el Instituto Andaluz de la Mujer. Córdoba 2001.
- 6-** *La mutilación genital femenina y sus posibles soluciones desde la perspectiva del Derecho internacional privado.* Córdoba 2004.
- 7.-** *Inmigración magrebí y derecho de familia.* En colaboración con I. Blázquez Rodríguez. Junta de Andalucía, Consejería de Gobernación. Sevilla 2005.

B.- COORDINACIÓN DE OBRAS COLECTIVAS.-

- 1.-** *Perspectivas sociales y jurídicas de la mujer: del presente hacia el futuro.* En colaboración con M.J. Porro Herrera. Ed. Universidad de Córdoba. Córdoba 2.000
- 2.-** *Violencia y género.* En colaboración con M.J. Porro Herrera. Ed. Universidad de Córdoba. Córdoba 2003.
- 3.-** *VI Encuentro estatal de Defensores Universitarios* (Córdoba 28, 29 y 30 de octubre de 2003). Ed. Universidad de Córdoba. Córdoba 2004, p.p. 137
- 4.-** *Sustracción internacional de menores y adopción internacional.* En colaboración con S. García Cano. Ed. Colex. Madrid 2004.
- 5.-** *Nacionalidad, extranjería y ciudadanía de la Unión Europea.* En colaboración con I. Blázquez Rodríguez. Ed. Colex. Madrid 2005.
- 6.-** *La educación y la formación profesional de los inmigrantes.* En colaboración con G. Jiménez Sánchez. Ed. Universidad de Córdoba. Córdoba 2006, p.p. 186.
- 7.-** *El arreglo pacífico de controversias internacionales.* En colaboración con E. Vázquez Gómez y N. Cornago Prieto. Ed. Tirant Lo Blanch, Valencia 2013.

C.- CAPÍTULOS DE LIBROS

- 1.-** "La condición jurídica de los extranjeros en la Constitución de 1978. Análisis del artículo 13.1", en el libro colectivo *La evolución del derecho en los últimos diez años.* Ed. Tecnos, Madrid 1992. p.p. 447 a 458.
- 2.-** "El concepto de obligación en el contrato de trabajo y el lugar de su cumplimiento como criterio determinante para la atribución de la competencia judicial internacional en el Convenio de Bruselas de 27 de Septiembre de 1968", en el libro colectivo *Cuestiones actuales de Derecho Comunitario Europeo.* Universidad de Córdoba, 1992, p.p. 12 a 39.
- 3.-** "Los foros de competencia judicial internacional en materia de contrato de trabajo en los convenios de Bruselas y de Lugano", en la obra colectiva: *La revisión de los Convenios de Bruselas de 1968 y de Lugano de 1988 sobre competencia judicial y ejecución de resoluciones judiciales: una reflexión preliminar española.* Coordinación A. Borrás Rodríguez, Barcelona 1998, p.p. 112 a 135.
- 4.-** "El matrimonio y los derechos de las mujeres en una sociedad multicultural ", en obra colectiva *Perspectivas sociales y jurídicas de la mujer: del presente hacia el futuro.* Córdoba 2.000, p.p. 15-41.

5.- “El cuento de Carmen de Burgos “El artículo 438 del Código Penal” y su posible vigencia”. En obra colectiva *La mujer y la transgresión de códigos en la Literatura española. Escritura, lectura, textos (1001-2000)*. Ed. M.J.Porro Herrera. Univ. De Córdoba 2001.

6.- “La multiculturalidad como posible causa de de violencia por razón de género: incidencia sobre los matrimonios concertados”. En ob. Colectiva *Violencia y género*. Córdoba 2003, p.p. 35 a 64.

7.- “Regulación autónoma del procedimiento relativo a la devolución de menores trasladados ilícitamente”. En obra colectiva *Sustracción internacional de menores y adopción internacional*. Dirección, M.D. Adam Muñoz y S. García Cano. Ed. Colex. Madrid 2004. p.p. 51 a 72.

Migraciones y género. Obra colectiva *Inmigración extranjera en Andalucía* (III Seminario sobre la investigación de la inmigración extranjera en Andalucía). Junta de Andalucía 2004. p.p. 245 a 249.

8.- "Inmigración y género: luces y sobras en relación con algunas de las últimas reformas legislativas". En ob. col. *Vivir la historia...contar la vida*". Dir. M.J. Porro Herrera, Córdoba 2004, p.p. 190-205.

9.- "La importancia de la normativa de extranjería en el acceso de las mujeres migrantes al mercado laboral español". En Ob. col. *Inmigración y derechos de los extranjeros*. Dir. por A. Fernández Le Gal y S. García Cano. Córdoba 2005, p.p. 105-152.

10.- “La actuación de los Poderes Públicos en los procesos migratorios de menores”. En Ob. Col. *Estudios sobre Derecho de extranjería*. Dirección. E. Álvarez Conde y E. Pérez Martín. Madrid 2005, p.p. 529-553.

11.- “El Reglamento 1206/2001 de 28 de mayo del Consejo relativo a la cooperación entre los órganos jurisdiccionales de los Estados Miembros en el ámbito de la obtención de pruebas en materia civil y mercantil”. Ob. Col. *La libre circulación de resoluciones judiciales en la Unión Europea*. Universidad de Sevilla, 2005.

12.- “Ámbito de aplicación de la normativa sobre la protección del menor extranjero”. En Ob. Col. *Personalidad y capacidad jurídicas*. Coord. R. Casado Raigón e I. Gallego. Córdoba 2005, p.p. 19-42.

13.- “El acceso a la Universidad Española de los inmigrantes extranjeros”. En ob. Col. *La educación y la formación profesional de los inmigrantes*. Coord. M.D. Adam Muñoz y G. Jiménez Sánchez. Univ. De Córdoba, 2006 p.p. 111-133.

14.- :”Vivir juntos: Qué deben hacer los Poderes Públicos, los actores políticos y judiciales, los juristas, las asociaciones...”Intervención en mesa redonda publicado en ob. col *Las otras españolas, los caminos de la ciudadanía*. Córdoba 2006, p.p. 224- 229

15.- Algunas consideraciones en torno a la inmigración laboral femenina en España. Ob. Col. *Movimientos migratorios transnacionales y mercado de trabajo*. Junta de Andalucía, Consejería de Gobernación. Sevilla 2006, p.p. 151-179.

16.- “¿Integración versus derecho a la identidad cultural?. Un análisis desde la perspectiva del derecho internacional privado”. Ob. Col. *La integración de los extranjeros. Un análisis transversal desde Andalucía*. Ed. S. Sánchez Lorenzo. Ed. Atelier Barcelona 2009, p.p. 123-149

17.- “El derecho a la identidad cultural del inmigrante: algunos mecanismos para su protección a nivel autonómico y su interacción con los ámbitos estatal e internacional”. Ob. col. *Competencias y estrategias de las comunidades autónomas en materia de inmigración. Una visión desde la Comunidad Autónoma Andaluza*. Coord. I. Blázquez Rodríguez. Sevilla 2009, p.p. 180-207

18.- “Requisitos para la validez en España de las adopciones constituidas por autoridades extranjeras en defecto de normas convencionales”. Ob. col. *La protección de los niños en el Derecho internacional y en las relaciones internacionales*. Dir. F. Aldecoa Luzárraga y J.J. Forner Delaygua. Ed. Marcial Pons, Barcelona 2010, p.p. 315-339.

19.- “Inmigración y trata de mujeres ara su explotación sexual”. Ob. col. *La obra jurídica del Consejo de Europa*. Ed. P.A. Fernández Sánchez. Ed. Gandulfo, Sevilla 2010, p.p. 381.408.

20.- "Análisis de la transposición de las normas de aplicabilidad de las Directivas sobre consumidores en el derecho español", en colaboración con J. I. Paredes Pérez. Ob. col. *La defensa de los consumidores y usuarios*, Dir. M. Rebollo Puig y M. Izquierdo Carrasco. Ed. Iustel, Madrid 2011, p.p. 1187 a 1216.

21.- "Algunas consideraciones en torno al contrato individual de trabajo en el derecho internacional privado de origen comunitario". Ob. col. *Algunos retos que plantea la realidad social, económica y jurídica actual en los ámbitos societario y laboral*. Coord. M. Sabido Rodríguez. Ed. Aranzadi, Pamplona 2012, p.p. 247 a 284.

22.- Colaboradora en la Ob. col. *Comentarios a la Ley de Extranjería* (arts. 25, 25 bis y 26). Dir. P. Aguelo Navarro, Ed. Colex, Madrid 2013, p.p. 166 a 189.

23.- "La aplicación del derecho extranjero, el orden público y la sucesión temporal de las normas de Derecho internacional privado". Ob. col. *Derecho internacional privado*. Dir. C. Parra Rodríguez. Ed. HUYGENS, Barcelona 2013, p.p. 191- 209.

24.- "Algunas consideraciones sobre la sucesión *mortis causa* en el Derecho internacional privado de la Unión Europea". Ob. col. *Diritto*

dell'Unione Europea. Studi in onore di Augusto Sinagra. Ed. Aracne, Vol III, Roma 2013, p.p. 9-31.

D.- ARTÍCULOS EN REVISTAS

- 1-** Comentario jurisprudencial sobre "Extradición". *Revista Española de Derecho Internacional*, 1987, p.p. 301 a 304.
- 2-** Comentario sobre recuperación de la nacionalidad española, publicado en la *Revista Española de Derecho Internacional*, 1988, p.p. 148 a 152.
- 3-** Comentario de jurisprudencia "Poder otorgado en el Extranjero". *Revista Española de Derecho Internacional Privado*, 1988, p.p. 198 a 201.
- 4.-** "El internamiento preventivo del extranjero durante la tramitación del expediente de expulsión". *Revista Jurídica La Ley*, n. 2816 de 23 de Agosto de 1991, p.p. 1 a 5.
- 5.-** "La liberalización de las inversiones españolas en el exterior". *Semanario de Comercio Exterior (SECOMEX)*, 1991, n. 116, p. 1 a 5.
- 6.-** "El abanderamiento, matriculación y registro marítimo de buques". *Semanario de Comercio Exterior (SECOMEX)*, 1991, n. 93, p.p. 1 a 5.
- 7.-** "El derecho de sufragio de los extranjeros residentes en España". *Boletín informativo Colex-Data*, n. 1, Abril de 1992, p.p. 11 a 20.
- 8.-** "Los documentos otorgados en el extranjero como medio de prueba en el proceso civil español". *Revista Justicia* 1994-II, p.p. 327 a 366.
- 9.-** "La protección jurídica del menor: especial referencia a la adopción en el Derecho internacional privado español". En prensa en *la Revista Anual del Colegio de Abogados de La Plata* (Argentina).
- 10.-** "El Convenio entre España y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas sobre asistencia judicial civil". *Revista Poder Judicial*, num. 51, 1998, p.p. 377 a 407.
- 11.-** "Le droit à l'égalité juridique de la femme dans la sphère familiale". *Cahiers de l'Institut d'études européennes*. Número especial, invierno de 1998, p.p. 181 a 198.
- 12-** "Los contratos a distancia celebrados por los consumidores en el Derecho internacional privado comunitario", *Revista Estudios sobre consumo*, num. 52, 2.000, p.p. 25-40.
- 13.-** "Inmigración y violencia doméstica". En *Revista Actualidad Penal*, num. 34 de 2002, p.p. 865-900.
- 14.-** "La modificación del artículo 107 del Código civil y su incidencia en cuanto a la protección del derecho a la no discriminación por razón de sexo". En *Revista Ambitos*, num. 11 de 2004, p.p. 79-87.

15.- "La respuesta del ordenamiento Jurídico español ante la mutilación genital femenina". Rev. jurídica La Ley , Volumen: 6460, de 2006 pag 1-9,

16.- "El fenómeno religioso y su impacto en algunos aspectos del matrimonio celebrado en España: Una perspectiva desde el Derecho internacional privado español". *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada*, num. 11, 3ª época. Granada 2008, p.p. 155-181

17.- "Algunas reflexiones sobre la ley aplicable a la separación judicial y al divorcio en el Derecho internacional privado español". *Revista de Estudios Deusto*, Vol 56/2, de 2008, p.p. 191-216

18.- "El régimen jurídico de los menores extranjeros no acompañados nacionales de terceros estados", en *Rev. de Derecho migratorio y extranjería*. Marzo de 2009, p.p. 11 a 45.

E.- PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

a) Investigadora principal

1.- Investigadora principal del grupo de investigación denominado "*Extranjeros y ciudadanía*" del Ministerio de Ciencia y Tecnología, desde el año 2001 al 2003.

2.- Investigadora principal del grupo de investigación denominado "Cuestiones actuales de Derecho internacional privado". Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía. desde el curso 2009/10 a la actualidad. (Código del Grupo SEJ-423).

b) Miembro del equipo de investigación

1.- Miembro del Grupo de investigación integrado en el Centro de Documentación Europea (Instituto de Estudios Europeos), financiado por La Junta, de Andalucía. (Código del grupo num. 5023), desde el año 1992 al 1995.

2.- Miembro del Grupo de investigación de la Junta de Andalucía denominado "*Area de Derecho Mercantil*". Código del Grupo num. 5192, desde el año 1995 hasta el año 2003.

3.- Miembro del Grupo de investigación de la Unión Europea, denominado "*El estatuto jurídico de la mujer en la Unión Europea*". Código del Grupo, num. 10.1. Responsable, Universidad París VIII. Desde el año 1997 al 2000.

4.- Miembro del Grupo de investigación de la Unión Europea, dirigido por la Prf[□]. Mireille AZZOUG, (Universidad París VIII), titulado "*La Unión Europea instituciones comunitarias nacionales/locales comparadas*". Desde el año 1997 al 2000.

5.- Miembro del Grupo de Investigación de la Junta de Andalucía denominado "Derecho internacional privado" desde el año 2003 hasta el año 2009.

6.- Miembro del Proyecto de investigación de la Junta de Andalucía (Consejería de Gobernación), denominado " *La Inmigración magrebí en Andalucía: una perspectiva jurídica*", desde el año 2004-2005.

7.- Miembro del Proyecto de investigación de excelencia de la Junta de Andalucía denominado "*Análisis transversal de la integración del extranjero en la sociedad andaluza*", desde el año 2005 al 2009.

8.- Miembro del proyecto de Investigación de la Consejería de Economía, Comercio e Innovación de la Junta de Extremadura, denominado "Aspectos societarios y laborales de la internacionalización de empresas" en los años 2008 a 2011.

9.- Miembro del proyecto de investigación de excelencia de la Junta de Andalucía (P09-SEJ-4738), denominado "Análisis transversal de las mujeres y los menores nacionales de terceros Estados en la sociedad andaluza" desde 2010 a 2014.

10.- Miembro del Proyecto del Ministerio de Ciencia e Innovación (DER2010-20707) denominado "Alianza de civilizaciones y derechos de la diversidad cultural) de 2011 a 2013.

F.- ESTANCIAS EN CENTROS DE INVESTIGACIÓN EXTRANJEROS Y NACIONALES

1.- Estancia investigadora en Julio de 1987 en La Haya (Holanda) en la Academia de Derecho Internacional.

2.- Estancia investigadora en el Instituto Suiza de derecho Comparado, Lausana (Suiza) los meses de junio y julio de 1998

3.- Estancia en La Universidad de Bolonia (Italia) , Facultad de Jurisprudencia (del 15 de septiembre al 15 de diciembre de 2009)

4.- Estancia en el Instituto para la unificación del Derecho privado (UNIDROIT) en Roma (del 1 de junio al 30 de septiembre de 2011).

5.- Estancia docente a través del primer plan de innovación educativa de la Universidad de Córdoba en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, en el Área de Derecho internacional privado desde el 4 al 28 de noviembre de 2012

V.- COMUNICACIONES A CONGRESOS Y CONFERENCIAS.

1- Comunicación titulada "*La igualdad jurídica de la mujer en una sociedad multicultural*", defendida en las jornadas celebradas en París los días 12 y 13 de diciembre de 1998.

2- Conferencia sobre “*Los derechos de las mujeres en una sociedad multicultural*”, en el congreso “*Perspectivas sociales y jurídicas de la mujer: del presente hacia el futuro*”, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba los días 11, 12 y 13 de mayo de 1998.

3- Conferencia sobre “*Los derechos en España de los extranjeros inmigrantes*”, pronunciada en el curso organizado por la Escuela de práctica jurídica y la Asociación de abogados jóvenes de Córdoba, en esta capital, los días 29 y 30 de Enero de 1999, titulado, “*El Derecho de extranjería*”.

4- Conferencia sobre “*La condición jurídica del menor extranjero en España*”, pronunciada en la Dirección General de atención al niño de Córdoba el día 25 de mayo de 1999

5- Conferencia denominada “*La nueva Ley de Extranjería*”, en el curso denominado “*El ciudadano y la Administración Pública*” impartido en la Cátedra intergeneracional “Francisco Santisteban” de la Universidad de Córdoba en el 2000

6- Ponencia denominada “*Inmigración, asilo político y violencia*”, en el congreso internacional titulado “*violencia y género*”, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba los días 9 y 10 de marzo de 2001.

7- Ponencia acerca de “*Los nuevos retos en una sociedad multicultural*” en las Jornadas “*Construyendo la Europa de los jóvenes*”, llevadas a cabo los días 15 al 19 de octubre de 2001 en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

8- Ponencia denominada “*La protección de los derechos de la mujer inmigrante*”. En el curso de verano de la Universidad Europea de Madrid, celebrado en Altea (Alicante) el 17 de julio de 2001.

9- Ponencia denominada “*Otras patrias: inmigración y extranjería*”, en el Seminario denominado “*Vivir la historia...contar la vida...*” Organizado en la Facultad de Filosofía y Letras durante los meses abril a octubre de 2003.

10- Dinamizadora del grupo de trabajo denominado “*Mujer inmigrante*” en el *III Seminario sobre la Investigación de la inmigración extranjera en Andalucía*, Junta de Andalucía, celebrado en Huelva del 14 al 16 de mayo de 2003.

11- Ponencia titulada: “*La importancia de la normativa en el acceso de las mujeres inmigrantes extranjeras y su relación con la actividad laboral*”, en el Seminario temático “*Mujeres inmigrantes extranjeras y empleo*”, celebrado en Huelva el 26 y 27 de junio de 2003. (Programa Equal)

12- Ponencia denominada “*Análisis de violencia de género en el Derecho de otros países*”. En la Jornada sobre violencia de género, denominada “*Análisis de las nuevas respuestas ante la violencia de género*”,

organizada por el Ayuntamiento de Lucena (Córdoba), el 19 de noviembre de 2003.

13- Ponencia denominada “Realidad y respuestas ante la mutilación genital femenina”, en las III Jornadas Socio-Jurídicas tituladas “Análisis de las nuevas respuestas ante la violencia de género”, organizadas por las Concejalías de la Mujer de la Mancomunidad Río Monachil (Granada), los días 12 y 13 de noviembre de 2003.

14- Ponencia titulada “*Multiculturalidad e inmigración femenina*”, en el curso denominado “*Inmigración y derechos de los extranjeros: el desafío de una nueva ciudadanía*”, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba los días 23 y 24 de abril de 2004.

15- Impartición de una conferencia denominada “La situación en España de la mujer inmigrante”, dentro del ciclo de conferencias organizado por la Biblioteca de la Universidad de Córdoba con ocasión del Día Internacional del Libro, el día 30 de abril de 2004.

16- Directora de la Mesa de Trabajo denominada “Mujer inmigrante” en el *XIV Encuentro de Abogados sobre Derecho de Extranjería*, celebrado en Córdoba, los días 20, 21 y 22 de mayo de 2004.

17- Conferencia denominada “La realidad de la inmigración en España” dentro de las Jornadas de verano sobre “*Aspectos socio-culturales y jurídicos de la inmigración en España*”, organizadas por la Universidad San Pablo CEU en Madrid los días 28, 29 y 30 de junio de 2004.

18- Impartición de la Lección Magistral de clausura del curso 2003/04 de la Cátedra Intergeneracional Francisco Santisteban de la Universidad de Córdoba denominada “*Los derechos fundamentales de la mujer y su respeto en los distintos sistemas estatales*”.

19- Impartición de una ponencia denominada “Multiculturalidad e inmigración femenina”. En el curso sobre “*Inmigración y derechos de los extranjeros: el desafío de una nueva ciudadanía*”, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba los días 23 y 24 de abril de 2004.

20.- Ponencia denominada “Inmigración y derecho”, en el curso denominado “*Derecho y sociedad*”, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba los días 13 a 15 de diciembre de 2004.

21.- Impartición de una conferencia denominada “La acción de los poderes públicos en los procesos migratorios de menores extranjeros no acompañados”, en el congreso celebrado en Las Palmas de Gran Canaria, los días 6 al 10 de junio de 2005, denominado *Encuentro sobre inmigración, nacionalidad y extranjería*.

22.- Impartición de una conferencia denominada “La mujer inmigrante”, en el curso denominado “*Inmigración Marruecos-España*”, Jerez de la Frontera (Cádiz), 22 de septiembre de 2006

23.- Participación en mesa redonda con una intervención titulada “La mujer inmigrante desde la perspectiva del Derecho internacional privado, en particular, en las relaciones España-Marruecos”, en I Congreso

internacional Hispano-Marroquí, *“La inmigración extranjera en Jaén: Problemas y soluciones en el horizonte del II Plan Andaluz”*, Jaén, 9 de mayo de 2006

24.- Conferencia denominada “Las autorizaciones de residencia: régimen general y autorizaciones especiales”, en Congreso denominado *“El Derecho de extranjería y su debate en Andalucía. La regulación de los otros”*. Córdoba 21 de junio de 2006.

25.- Impartición de una conferencia denominada “Inmigración y violencia de género”, en *“Campana de prevención contra la violencia de género”* (Jornadas de formación dirigidas a profesionales y personas interesadas), el 21 de noviembre de 2007, Palma del Río (Córdoba).

26.- Participación en una mesa redonda con el título “Menores no acompañados nacionales de terceros países”, en *Jornadas conmemorativas del Tratado de Roma*. Madrid 15 de octubre de 2007

27.- Conferencia sobre “El respeto a la identidad cultural del inmigrante”, en el Congreso Internacional *“Comunidades Autónomas e inmigración”*. Córdoba 8 de noviembre de 2007

28.- Conferencia denominada “Inmigración y derechos de la mujer en un contexto multicultural”, en *Jornadas sobre Mujer inmigrante, realidad y perspectivas de futuro*, Torre Pacheco, (Murcia), 20 de diciembre de 2007.

29.- Conferencia titulada “Matrimonios mixtos. Crisis matrimoniales: Separación judicial y divorcio. Competencia judicial internacional y ley aplicable”. En *“La familia intercultural: Respuestas del Derecho internacional privado”*. Jornadas del Ilustre colegio de Abogados de Córdoba. Córdoba, 9 de julio de 2008.

30.- Conferencia titulada “:”El derecho a la identidad cultural-religiosa de la mujer”. En curso de verano de la Universidad de Zaragoza denominado Claves para el diálogo intercultural entre el Islam y Occidente. Jaca (Huesca) 26 y 27 de junio de 2008.

31.- Ponencia denominada : “Familia e interculturalidad” en Jornadas internacionales sobre Migraciones en el Mediterráneo y la Unión Europea: un reto. Córdoba 5, 6 y 7 de noviembre de 2008.

32.- Ponencia titulada “Inmigración y violencia de género” en Jornada formativa de violencia de género para profesionales (Pozoblanco) Córdoba Fecha 25 de noviembre de 2008.

33.- Participación en mesa redonda con una intervención titulada “La extranjera como víctima de malos tratos”, en *Violencia de género, derecho de familia y otros procedimientos*. Córdoba 5 de diciembre de 2008.

34.- Docencia en el Curso de formación permanente “la erradicación de la violencia de género: una tarea interdisciplinar”, con una ponencia denominada “Mujer inmigrante víctima de violencia de género”. Córdoba, 11 y 12, 18 y 19 de noviembre de 2008.

35.- Conferencia titulada “El contrato matrimonial y los impedimentos para contraer matrimonio en el Derecho islámico: su incidencia en el Derecho internacional privado español” en el curso de libre configuración “Esa doble moral de Occidente: mujer y derecho”. Huelva 27 de febrero de 2009.

36.- Comunicación titulada " La libre circulación de resoluciones en materia de responsabilidad parental en la Unión Europea". En el congreso sobre : El desarrollo del Tratado de Lisboa: un balance de la presidencia española. Madrid 22 de junio de 2010.

37.- Comunicación sobre "La actuación de la excepción del orden público internacional en relación con la ley aplicable a la sucesión en el Derecho islámico” en el I Congreso Internacional de Derecho islámico e interculturalidad. Zaragoza 23 y 24 de septiembre de 2010

38.- Comunicación sobre " Los efectos jurídicos del repudio islámico en el Ordenamiento Jurídico español", Congreso: XIV Seminario “Juan Miquel” de Derecho comparado. La Laguna (Tenerife) 1 y 29 de abril de 2011

39.- Ponencia sobre "El papel del derecho internacional privado ante el reto de la multiculturalidad". Congreso: Espacio de Educación Superior Europeo de Calidad. Huelva 5 de mayo de 2011

40.- Ponencia denominada "Los efectos jurídicos del repudio islámico en el ordenamiento Jurídico español". Seminario internacional “Alianza de civilizaciones y derechos fundamentales en las sociedades multiculturales”. Las Palmas de Gran Canaria, 19 de mayo de 2011.

41.- Ponencia titulada "libertad religiosa y derechos constitucionales de la diversidad cultural" en seminario permanente "retos del derecho público para el siglo XXI", celebrado en la Universidad de Jaén el 11 de octubre de 2013.

42.- Ponencia denominada "protección de los derechos de la mujer y la familia en el ámbito migratorio", en las Jornadas sobre "derecho y cooperación en el área Mediterránea", organizadas por el Foro Hispano-Marroquí de Juristas en Córdoba, los días 28 y 29 de noviembre de 2013.

43.- Ponencia en las Jornadas internacionales sobre "Problemas prácticos en las relaciones de familia y sucesorias Hispano-Marroquíes", denominada "Las relaciones paternofiliales en el ámbito Hispano-Marroquí", celebradas en Granada los días 23 y 24 de enero de 2014.

44.- Ponencia denominada "La mediación en relación con las resoluciones sobre responsabilidad parental dictadas por los tribunales españoles y su eficacia en Marruecos. ¿Situaciones claudicantes?". En las Jornadas de la Asociación Española de profesores de derecho internacional público y privado y relaciones internacionales, titulada "La aplicación de la mediación en la resolución de los conflictos en el Mediterráneo (Iniciativa para la mediación en el mediterráneo)", celebrada en Madrid el 6 de junio de 2014.

VI.- EXPERIENCIA EN MATERIA DE CALIDAD UNIVERSITARIA

1- Presidenta del Comité interno de evaluación de la calidad de la Universidad de Córdoba en relación con la titulación de Derecho, llevada a cabo en el curso 1997-98.

2- Miembro de la Comisión de Calidad de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba.

3- Miembro de la Comisión de la Unidad de la Garantía de la Calidad de la Universidad de Córdoba, nombrada por la Junta de Gobierno de la Universidad desde 1997 a 1999.

4- Miembro del Equipo de Elaboración del Informe Final de Andalucía de la convocatoria 1998, en calidad de responsable de la Universidad de Córdoba, que se realizó en el marco del I Plan Nacional de Evaluación de Calidad de las Universidades (PNECU), gestionado por la UCUA.

5- Miembro del Comité externo de expertos de la Evaluación de la calidad del Departamento de Derecho Penal de la Universidad de Granada en julio de 1999.

6.- Miembro de la Comisión de Calidad de la titulación de Grado en Derecho desde el año 2010 a la actualidad.

VII.- CARGOS ACADÉMICOS

1.- Vicedecana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba el 1 de Mayo de 1994, cesando el 19 de Marzo de 1995.

2.- Secretaria de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba el día 20 de Marzo de 1995, cesando el 20 de Junio de 1995.

3.- Vicedecana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba el 21 de Junio de 1995, cargo académico del que fue cesada por la elección de un nuevo equipo decanal, el 28 de febrero de 1998.

4.- Defensora universitaria de la Universidad de Córdoba, nombrada por acuerdo de Junta de Gobierno el 30 de septiembre de 1999 hasta el 20 de diciembre de 2004.

5.- Miembro electo de la Junta de Facultad de la Facultad de Derecho desde el 13 de mayo de 2005 a la actualidad.

6.- Directora del Departamento de Ciencias Jurídicas Internacionales e Históricas y Filosofía del Derecho de la Universidad de Córdoba desde el 9 de diciembre de 2010 al 7 de abril del 2014

VIII.- CUATRO TRAMOS AUTONÓMICOS, de los cinco posibles, otorgados por la Junta de Andalucía, como consecuencia de mi labor docente, investigadora y de gestión

Córdoba 1 de octubre de 2017